



INFORMA LA FECHA Y FORMA EN QUE LAS DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES REALIZARON LAS PUBLICACIONES DEL INCISO PRIMERO DEL ARTÍCULO 116 BIS C) DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº, 0233

VALDIVIA, 25 JUN 2025

**VISTOS:**

- a) Ley Nº 16.391, que Crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- b) Ley Nº 20.174, que Crea la Región de Los Ríos y la Provincia de Ranco.
- c) D.L. Nº 1.305, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- d) Decreto Nº 397, V. y U., de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- e) Ley Nº 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- f) Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- g) Lo dispuesto por el decreto fuerza Ley Nº 458, del año 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quien "Aprueba Ley General de Urbanismo y Construcciones".
- h) Ley Nº 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.
- i) La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- j) Ordinario Nº 335, de fecha 17 de junio de 2025, de Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo a Secretarías y Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, que informa procedimiento interno para publicación de SEREMI MINVU de acuerdo con el inciso tercero del artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- k) Decreto Nº 17, de fecha 06 de mayo de 2022, de Ministro de Vivienda y Urbanismo, que Nombra en la Planta Nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sus Secretarías Ministeriales y los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización, a don Daniel Barrientos Triviños, con toma de razón por Contraloría General de la República con fecha 18 de noviembre de 2022.
- l) Memo Nº 18, de fecha 13 de junio de 2025, de Encargada del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Los Ríos, doña Liliane Etcheberrigaray Cárdenas, a Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Los Ríos, don Daniel Barrientos Triviños, que informa publicidad municipal de permisos artículo 116 bis C de la LGUC, informa la fecha y forma en que las Direcciones de Obras Municipales realizaron las publicaciones del inciso primero del artículo 116 bis C de la LGUC - Mayo 2025.
- m) Circular Ord. Nº 212, de fecha 30 de mayo de 2025 (DDU 525), que informe de normas a las que se refiere el artículo segundo transitorio de la Ley 21.718 sobre Agilización de Permisos de Construcción con entrada en vigencia el 30 de mayo de 2025, e imparte instrucciones sobre las mismas.
- n) Resolución Nº 36, de 19 de diciembre de 2024, de Contraloría General de la República, y su modificación, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón.

**CONSIDERANDO:**

1º. Que, el inciso tercero del artículo 116 bis C de la LGUC - modificado por la Ley Nº 21.718, sobre agilización de permisos de construcción- dispone: *"Dentro del décimo y el décimo quinto día hábil de cada mes, la Secretaría Regional Ministerial respectiva deberá publicar en su sitio web o, en su defecto, en el del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, una resolución donde informe las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero y dejará constancia de las Direcciones de Obras Municipales que no hayan cumplido con la obligación dentro de plazo"*.

2º. Que, el Consejo para la Transparencia a través de Oficio Nº 11829, de fecha 16 de mayo de 2025, solicitó ajustar los procedimientos de Transparencia Activa, en conformidad con lo dispuesto en el nuevo artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, incorporado por la Ley Nº 21.718, sobre Agilización de Permisos de Construcción.

En dicho oficio, en lo que interesa, se releva el nuevo deber de publicación en su sitio de Transparencia Activa de las Municipalidades, de un ítem especial creado al efecto, denominado "Dirección de Obras Municipales - permisos y autorizaciones del Art. 116 bis C LGUC", en el apartado de la materia de actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, información que detalla permisos y autorizaciones que se hayan emitido en el período correspondiente. Asimismo, se releva la nueva obligación de publicidad para las Secretarías Regional Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, la que deberá publicar, entre el décimo y el décimo quinto día hábil de cada mes, una resolución en la que informe las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones por parte de las Municipalidades y en la que dejará constancia, además, de las Direcciones de Obras Municipales que no hayan cumplido con la obligación de publicación dentro del plazo señalado en el inciso primero del artículo 116 bis C de la LGUC.

3º. Que, en este contexto, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de esta Secretaría Regional Ministerial, a través de Memorando citado en la letra l) de los vistos, remitió a este Secretario Regional Ministerial para su providencia, listado en el que se informa las fechas y formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero del artículo 116 bis C de la ley General de Urbanismo y Construcciones durante el mes de mayo de 2025.

4º. Que, conforme a lo expuesto, resulta necesario dictar la siguiente Resolución:

**RESUELVO:**

1. **INFÓRMESE** en el listado anexo las fechas y las formas en que se realizaron las publicaciones del inciso primero del artículo 116 bis C de la Ley general de Urbanismo y Construcciones durante el mes de mayo de 2025.

2. **DÉJESE CONSTANCIA** que las siguientes Municipalidades no han cumplido con la obligación dentro de plazo establecido:

Municipalidad	Observaciones
Corral	Resolución N° 01/2025, con los listados de permisos y autorizaciones otorgados durante el mes de mayo de 2025, fue emitida por parte del Director de Obras Municipales con fecha 12 de junio de 2025.
Los Lagos	Resolución N° 01/2025, con los listados de permisos y autorizaciones otorgados durante el mes de mayo de 2025, fue emitida por parte del Director de Obras Municipales con fecha 11 de junio de 2025.
Máfil	Resolución N° 01/2025, con los listados de permisos y autorizaciones otorgados durante el mes de mayo de 2025, fue emitida por parte del Director de Obras Municipales con fecha 11 de junio de 2025.
Paillaco	Resolución N° 01/2025, con los listados de permisos y autorizaciones otorgados durante el mes de mayo de 2025, fue emitida por parte del Director de Obras Municipales con fecha 05 de junio de 2025.

3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE.**



**DANIEL BARRIENTOS TRIVIÑO**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

DBT/EEU/ggs  
 DISTRIBUCIÓN:

- División de Desarrollo Urbano.
- Unidad de Comunicaciones Ministerio de Vivienda y Urbanismo - cegonzalezi@minvu.cl y ebarron@minvu.cl
- Sección Jurídica Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Los Ríos.
- Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Los Ríos.
- SIAC Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Los Ríos.
- Oficina de Partes.

**ANEXO  
RESOLUCIÓN SEREMI  
PUBLICIDAD MUNICIPAL DE PERMISOS ART 116 BIS C DE LA LGUC**

**FECHA Y FORMA EN QUE SE REALIZARON LAS PUBLICACIONES  
INDICADAS EN EL INCISO PRIMERO DEL ART. 116 BIS C DE LA LGUC**

Comuna	Fecha máxima de publicación de acuerdo con la LGUC	Fecha de publicación en sitio web Municipal	Observaciones de la forma en que se realizaron las publicaciones
Corral	06 de junio de 2025	No informado	Resolución N° 01/2025, con los listados de permisos y autorizaciones otorgados durante el mes de mayo de 2025, fue emitida por parte del Director de Obras Municipales con fecha 12 de junio de 2025.
Los Lagos	06 de junio de 2025	11 de junio de 2025	Resolución Exenta N°1 del 11-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
Máfil	06 de junio de 2025	11 de junio de 2025	Resolución Exenta N°1 del 11-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa
Futroneo	06 de junio de 2025	06 de junio de 2025	Resolución Exenta N°1 del 03-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
La Unión	06 de junio de 2025	05 de junio de 2025	Oficio Ordinario N°241 del 04-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Lago Ranco	06 de junio de 2025	04 de junio de 2025	Resolución Exenta N°1 del 03-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Lanco	06 de junio de 2025	06 de junio de 2025	Resolución N°10 del 06-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Mariquina	06 de junio de 2025	04 de junio de 2025	Resolución Exenta N°1 del 04-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Paillico	06 de junio de 2025	09 de junio de 2025	Resolución N°1 del 05-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Panguipulli	06 de junio de 2025	06 de junio de 2025	Resolución N°1 del 04-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Río Bueno	06 de junio de 2025	02 de junio de 2025	Resolución Exenta N°2 del 02-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.
Valdivia	06 de junio de 2025	06 de junio de 2025	Resolución Exenta N°390 del 05-junio-2025, publicado mediante sitio web del Municipio - Sección Transparencia Activa.